

Migración H-2A realidades laborales e impacto en el patrón migratorio

H-2A migration, labor realities and impact in the immigration pattern

Anayatzin Larios Candelas¹

Ernesto Cervantes López²

Recibido: 23 de septiembre de 2023 Aceptado: 18 de diciembre de 2023

DOI: <https://doi.org/10.33110/cimexus180212>

RESUMEN

En este trabajo, mediante un estudio de caso se perfila tanto la convocatoria de trabajo en Estados Unidos de América, como el ámbito laboral local de un grupo de trabajadores migrantes con visas H-2A de dos localidades jaliscienses evidenciando de entre su cotidianeidad laboral las capacidades que los hacen acreedores para desempeñarse transnacionalmente. El acompañamiento en el trabajo de campo a nivel binacional permite observar la peculiaridad en la que se desarrolla el caso, sus rasgos y particularidades e incita a analizar su trayectoria migratoria de dos décadas de contrataciones a la empresa Pearson Farm ubicada en Atlanta en Estados Unidos, al observar los resultados, nos induce a probar una metodología mixta que para tener una visión más profunda y rigurosa del efecto que este tipo de movimientos está alcanzando; se incluye así la prueba estadística de Fisher para probar cómo estas dinámicas adquieren manifestaciones en las comunidades de origen, para el caso empírico, el cambio en el patrón migratorio.

Palabras clave: Mercados laborales; Migración H-2A; Patrón migratorio; Prueba exacta de Fisher, Trabajo de campo.

ABSTRACT

In this work, through a case study, both the job call in the United States of America and the local labor environment of a group of migrant workers with H-2A visas from two localities in Jalisco are outlined, evidencing among their daily work the capacities that make them worthy to perform transnationally. The accompaniment in the fieldwork at the binational level allows us to observe the peculiarity in which the case is developed, its features and particularities and incites us to analyze its migratory trajectory of two decades of contracts to the Pearson Farm company located in Atlanta in the United

1 Independiente. ORCID: 0000-0001-9900-6637. Correo electrónico: anayatzinlc@gmail.com

2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Dirección General de Integración Análisis e Investigación., Aguascalientes, México. Correo electrónico: cer.ern@gmail.com

States, when observing the results, it induces us to try a mixed methodology that to have a deeper and more rigorous vision of the effect that this type of movements is reaching; Thus, Fisher's statistical test is included to prove how these dynamics acquire manifestations in the communities of origin, for the empirical case, the change in the migratory pattern.

Key words: Labor markets, H-2A Migration; Migratory pattern; Fisher's exact test, Field work.

INTRODUCCIÓN

El orden del documento se estructura para distinguir que es la migración con visas H-2A. Se muestran datos sobre su crecimiento y la captación registrada por parte de México con el objetivo de hacer notoria la importancia que ha adquirido para nuestro país y con ello dar pie para vislumbrar su conexión con los patrones de migración en nuestro país.

En otro apartado, se profundiza sobre el caso de estudio y el trabajo de campo.

A lo largo del documento, se incluye la discusión teórica sobre las causas de la migración y se alimenta de manera crítica el apoyo e inclinación sobre alguna nutrido con los datos recabados con el trabajo de campo del estudio de caso. Ya situados, se van integrando y desarrollando las características que se requieren para este tipo de contrataciones alimentados con una visión dual de ambos mercados laborales.

Adentrados completamente en la dinámica laboral local y trasnacional del estudio de caso y de los trabajador es de manera particular y al analizar la trayectoria para dos décadas de ambas comunidades para más de 150 trabajadores registrados anualmente por parte de la empresa contratista en Estados Unidos y 53 casos de migración captados en la encuesta levantadas a nivel representativo en sus localidades de origen con datos desde su primer evento de migración, se logra detectar cierta peculiaridad en los patrones de migración a partir de año del primer evento de contratación por parte de la empresa estadounidense, con este antecedente visual en el análisis estadístico, se determina y se profundiza sobre la prueba exacta de Fisher como la técnica para probar la posible relación de cambio en el patrón migratorio vinculado al inicio de las contrataciones.

Las visas H-2A han sido otorgadas para permitir la presencia de trabajadores en el campo agrícola estadounidense bajo el programa Special Agriculture Workers (SAW). El total de las visas de trabajo H-2A emitidas en el periodo de 1997 al 2022 presentó un crecimiento de más de 1800 por ciento, en ese mismo periodo, más del 90 por ciento fueron captadas por mexicanos. El paralelismo a lo largo del tiempo ambas series obedece a una realidad de ambos países, y han tenido impactos en las localidades de origen de los migrantes.

El Centro Nacional para la Salud del Trabajador Agrícola (NCFH por sus siglas en inglés), “estima que hay aproximadamente 2.9 millones de trabajadores agrícolas en los Estados Unidos. Estos trabajadores viajan y trabajan a lo largo de los Estados Unidos de América (EEUU), sirviendo como la columna vertebral de la trillonaria industria agrícola.² Dentro de la población, el 15% se identifica como migratorios” (NCFH,2022:1).

La demanda laboral para cubrir los trabajos en el campo agrícola estadounidense sobre todo en sus etapas estacionales se ha abastecido cada vez más por trabajadores con visas de trabajo H-2A. Este tipo de visado tiene la particularidad de ser altamente dirigido hacia un tipo específico de trabajador de origen rural ya que se encuentra entre su cotidianeidad capacidades para las cuales son convocados en EEUU creando entre los centros de trabajo y las comunidades de origen dinámicas de consolidación.

En la década de 2010 al 2020, América Latina y el Caribe fueron las regiones que experimentaron el mayor índice de migración con un 23 por ciento, y un incremento del 77.7 por ciento en el periodo (Anuario de migración y remesas, 2020). En el contexto mundial en el año 2000 México se situaba en el sexto lugar respecto al origen de la población migrante. En ese mismo año, EEUU se ubicaba en la primera posición como receptor.

González y Leco (2023) señalan que, “Con base en los datos de la Oficina de Asuntos Consulares perteneciente al Departamento de Estado de los EEUU, el registro en la emisión de visas H2 inició en 1987. De ese año hasta 1996 se emitieron un total de 59 578 visas H2-A... Se conjetura que los datos sobre nacionalidad comenzaron a registrarse en 1996, cuando en EE. UU. se realizó una enmienda a la Ley de Libertad de Información”. En su página oficial el Departamento de Estado del gobierno norteamericano muestra, una serie que corresponde a las visas H2-A a partir de 1997 (US. Department of State³). Los datos captados por el Mexican Migration Project (MMP), en su base de datos MIGOTHE.SAV, las visas H2-A se incluyen como una más de las formas de acceso para trabajar en la economía norteamericana. En México, según datos el Censo de 2010, la migración de retorno a nivel nacional representa un tercio del total, de los cuales el 60 por ciento lo realizó después de una estancia de seis o menos meses, y el 38.26 por ciento después de un periodo de entre siete y once meses. Las anteriores fuentes de datos nos acercan a una modalidad migratoria estacional que ha adquirido empuje en las últimas décadas.

Canales (2022), detecta que el número de empleados con visas H2-A aumentó entre 2013 y 2017 y no ha mostrado tendencias a decrecer (p.155). Según los datos recientes de visas H-2A emitidas por parte del Departamento de Estado de EEUU, en los últimos 25 años para el año de 1997 fueron 15,335 y para el año 2022, 298,336, un crecimiento de más de 1800 por ciento.

³ Dato obtenido del concentrado en Excel, FY1997-2022 NIV. Detail Table Nonimmigrant Visa Issuances by Visa Class and by Nationality. Visto en <https://travel.state.gov/content/travel/en/legal/visa-law0/visa-statistics/nonimmigrant-visa-statistics.html>. Revisado el 15 de septiembre de 2023



Fuente: elaboración propia en base a los datos publicados por US Department of State (2022)

Por su parte, la captación de este tipo de visas en el periodo descrito según la misma fuente fue para todos los años de más del 90 por ciento. El Anuario de Migración y Remesas, 2020, muestra que las solicitudes y los eventos de colocación de trabajadores agrícolas temporales mantienen un margen casi nulo (Anuario de Migración y Remesas, 2020).

El paralelismo con el que corren a lo largo del tiempo ambas series obedece a una realidad de ambos países; para el caso del mercado laboral en EEUU a las necesidades particulares del mercado laboral, mientras que el lado mexicano a la precariedad del mercado laboral local en los lugares de origen, lo que hace posible la consolidación de este característico movimiento migratorio en el mercado laboral local marcando la tendencia del patrón migratorio local de localidades mexicanas.

METODOLOGÍA

La presente investigación es elaborada con una metodología mixta con la finalidad de dar una formalidad cualitativa y cuantitativa y validar hipótesis que se han derivado de datos recabados y que se inducen de la información que se encuentra disponible en organismos con estadísticas oficiales.

Los datos en el trabajo son alimentados de un estudio de caso (y forma parte del trabajo para la tesis doctoral) de las comunidades de La Estancia de Ayllones, perteneciente al municipio de San Juanito de Escobedo y de La Mazata de Etzatlán, Jalisco. Lugares donde se realizó una encuesta representativa en 2019 – 58 – del total de hogares contabilizados en el Censo de 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la cual se capta información para un periodo de 20 años (1998-2018).

Los datos en el trabajo son alimentados con la información de una encuesta representativa realizada en 2019 de las comunidades de La Estancia de Ayllones, perteneciente al municipio de San Juanito de Escobedo y de La

Mazata de Etzatlán, así como entrevistas realizadas al mánager general (MG) en la empresa Pearson y trabajo de campo en Georgia, en EEUU.

La información arrojada de la encuesta se redimensionan respecto a algunas características de interés con la de localidades rurales - de menos de 2500 habitantes - y a nivel nacional y se enriquecen con el trabajo de tipo etnográfico realizado en tanto en las comunidades, como en la Empresa Pearson en Georgia, EEUU, lugar al que han asistido poco más de tres cuartas partes de los migrantes de las localidades en algún momento de su historia desde la primera migración bajo el esquema de visas H-2A en el año de 1998 y hasta el año 2018.

En nuestro estudio, se busca a través de la estadística validar el crecimiento observado en tiempos recientes por autores (Canales, 2022) y otras centros de información (NCFH, 2022) y otros fuentes oficiales (Departamento de Estado de EEUU), y que puede apoyar en la toma de decisiones en el manejo de los flujos migratorios regulados entre México y Estados Unidos de Norteamérica, en este sentido, es una aportación diferente y sustentada en la información disponible.

Para determinar el posible cambio en el patrón migratorio como evento que se vincula al acceso al trabajo con visas H-2A se analiza el proceso histórico de contratación de la empresa y se utilizada la técnica de tablas de contingencia 2x2, y ante la problemática de valores esperados menores a 5 en alguna o varias casillas la variante más adecuada es la prueba exacta de Fisher para validar nuestra hipótesis con un nivel de confianza del 95 por ciento.

REALIDADES LABORALES QUE ALIMENTAN LA DINÁMICA DE LAS VISAS H-2A

En general, a pesar de la falta de consenso entre las teorías sobre la migración, existe en sus señalamientos la condición respecto al empleo como una de las razones por la cual se generan estos movimientos; vistos a la luz de las diferentes particularidades de los sistemas económicos predominantes; abordados desde el ámbito interior como escasez o falta de empleo en los lugares de origen; mejores o mayores oportunidades en los lugares de destino; así como su diversidad que en la evaluación resulta respecto del costo-beneficio que representará el movimiento.

Ernest Ravenstein (1885) en sus “Leyes de migración”; narra cómo la convocatoria de trabajo en los centros industriales y de comercio juegan un papel principal entre las causas de los movimientos de la población. Everett Lee (1966) en su artículo “Teorías de la migración” menciona que, finalmente, hay muchos factores que detecta como motores de la migración: la distancia, factores personales, factores del área de origen o destino personales que afectan los umbrales individuales que facilitan o retardan la migración. Para Lee, la decisión de migrar nunca es una decisión completamente racional, y para algunas personas el componente racional es mucho menor que el irracional. Es-

quematiza su percepción de los factores como + y – donde los positivos serán los incentivos por parte del nuevo destino para realizar la migración mientras que los negativos son aquellos factores que la retardan o desincentivan desde los lugares de origen.

En efecto, la migración forma parte de un proceso inserto en una diversidad de causas tal como lo menciona Lee (1966). Para la economía neoclásica, la decisión de migrar es un balance de los costos y beneficios que intervienen; decisiones de actores a nivel microeconómico y evaluaciones de corte macroeconómico. La decisión es tomada como un balance de costo-beneficio, con expectativas positivas tras el desplazamiento (Sjaastad, 1962; Todaro, 1969, 1976, 1989; Todaro y Maruszko, 1987 vistos en Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino, Taylor (1993)).

Otro grupo de teóricos conformados como parte de la nueva economía de la migración de trabajadores, nos muestran que las decisiones no son tomadas sino como parte de un núcleo de individuos interrelacionados (Katz y Stark, 1986; Lauby y Stark, 1988; Taylor, 1986 vistos en Massey et al (1993)). Un tercer grupo diferenciados bajo el contexto de las teorías estructurales, observan los movimientos migratorios como parte de las transformaciones estructurales de los mercados globales “conocida como la teoría de los sistemas mundiales” (Wallerstein (1974), Castells, 1989, Sassen, 1988, 1991 vistos en Massey et al (1993)). Por otra parte, la teoría de los mercados laborales segmentados, agrupa posturas de teóricos para quienes los flujos migratorios obedecen a los factores de atracción más que a los de expulsión (Piore, 1979 visto en Massey et al (1993)). Otra postura, observa autores clasificados dentro de la teoría del capital social; para los cuales la migración se conforma por una red de recursos reales y virtuales que sostiene los flujos persistentes de trabajadores (Taylor, 1986; Massey y García España, 1987 vistos en Massey et al (1993)).

En nuestro estudio de caso, varios de los elementos mencionados por los anteriores grupos teóricos son atribuibles al movimiento, sobre todo los que resaltan elementos respecto a los mercados laborales; sin embargo, adjuntamos a ello las motivaciones que, de forma general, de manera contemporánea son atribuibles para toda América Central y para México, las condiciones de vulnerabilidad impresas por la violencia y de las inseguridades locales (Canales y Rojas, 2017). La seguridad humana:

“abarca los derechos humanos, el buen gobierno, el acceso a la educación y la atención de salud, y garantiza que cada individuo tenga oportunidades y opciones para cumplir su propio potencial” (Commission on Human Security, 2003: 4, visto en Deneulin, 2009: 62).

La vulnerabilidad proviene de varias fuentes de inseguridad, alguna de las cuales no atentan de manera directa contra la vida de las personas, pero si en contra de su integridad, como lo son las inseguridades – o faltas de seguridad

– propiciadas en los espacios laborales locales. Los imposibles negados bajo la dinámica del ámbito laboral local, puede concebirse como una aproximación imperfecta a la noción de bienestar en términos de libertad o capacidad de una persona para elegir el manejo de su vida y en este sentido, la migración, representa una alternativa a las inseguridades locales y la posibilidad de darle un nuevo sentido de integración bajo las propias dinámicas, de los intereses del migrante y de las comunidades evidenciado en Cortes (2004).

Estos movimientos, se realizan promovidos por esquemas estructurales en los que los trabajadores están inmersos en espacios laborales en los que, sus condiciones y prestaciones son raquílicas y para varios de los casos, debe acudir a lugares diferentes al de residencia para su realización⁴. Todos esos factores, convierten la demanda laboral internacional en una opción que es avalada por los propios demandantes, aunque contiene y reproduce desde la naturaleza propia de las convocatorias elementos de acceso a la *selección a la medida*⁵, que son contenedores de elementos discriminatorios para los términos de la selección.

Hablar de migraciones H2-A y entenderlas respecto a derecho, consiste en indagar sobre el todo de libertad en las movibilidades. Dos décadas y media de trabajadores H-2A hacia EEUU con cerca de 300 mil casos para el año 2022, y más de 90 por ciento de estas visas captadas por mexicanos en el mismo año, no hace sino reafirmar que el neoliberalismo busca dirigir en la práctica la inmigración a la medida, la migración ‘buena’ versus la migración ‘mala’. Este tipo de inmigración regulada, que no es considerada por el lado emisor de los permisos como tal, sino que prefiere ser abordada como trabajadores ‘guesters’ o como trabajadores no inmigrantes y que se ha construido alrededor de varias características de personalidad, culturales y capacidades al momento de su selección.

La selección de trabajadores a la medida recrudence los lazos y las relaciones obrero-patronales. El principio moral en la Carta de los Derechos Humanos, es contradicho con las migraciones en general y respecto de la migración regulada. Migrar, es decir, circular libremente es un derecho humano, fijado en la Carta de los Derechos Humanos, que se realizó como una fuente de derecho internacional, para resguardar la libertad, la justicia y la paz. Los artículos 7, 9 y particularmente el 13 apuntan a sentar las bases de una libre circulación como derecho fundamental del ser humano, sin embargo, evaluar los casos de migración según lo analiza Schaffhauser (2015), se refiere a una construcción social inacabada de reglas y adscripciones respecto al tema de la libertad de

4 En el trabajo de campo, se detectó que mucha de la PEA, realiza sus actividades en el mejor de los casos en los límites de las comunidades, sin embargo, muchos muestran desplazamientos a varias localidades vecinas e inclusive un número de obreros que es convocado a mercados laborales en Guadalajara, manifestando que diariamente deben invertir aparte del tiempo en la jornada laboral, cuatro horas más distribuidas en el viaje de ida y regreso a casa.

5 Haciendo alusión al término en informática de software a la medida, bajo el cual el programador desarrolla su trabajo acatando específicamente las necesidades de un sistema que cubrirá los requerimientos de una empresa en específico.

tránsito del ser humano, así como a la incapacidad de realizar cambios estructurales que permitan de ello una elección libre. En realidad, ese derecho no es tal, ese decir, pleno, sino selectivo (Schaffhauser, 2015:30) Significa que, so pretexto de la necesidad internacional de mano de obra, la realidad en materia de control de los flujos migratorios se contradice y contraviene los DDHH.

La adscripción a la Agenda 2030 por parte de México, requiere para su implementación que los países realicen cambios en sus políticas. Además, el compromiso de no dejar a nadie atrás refleja los principios fundamentales de derechos humanos de no discriminación e igualdad” (Feiring, Thornberry, y Hassler, 2017:9). Específicamente, los puntos 8.5 se propone el pleno empleo y un trabajo decente para todos y el 8.8, se centra de manera particular en el acceso a un empleo decente, de los migrantes, de manera específica declara ‘proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios’.

El migrante, ha demostrado a lo largo de sus trayectorias en múltiples sentidos y espacios, que se proyectan hacia ámbitos transnacionales para contrarrestar las condiciones estructurales desde las que son empujados, y que, al existir la necesidad de promover la migración a la medida, el migrante se convierte en su aval porque es posible realizarla de manera ‘segura’ en el cruce con visado del tipo H-2A. La oferta de mano de obra que abastezca de trabajadores la demanda internacional estacional a la que son convocados, pese a lo extenuante bajo las condiciones climáticas de la temporada, es posible habida cuenta de que las características e intensidad del trabajo en el extranjero, no es extraña a la de las dinámicas de los ambientes locales.

La configuración migrante, sin embargo, es utilizada como estrategia para afrontar la precariedad de las condiciones laborales locales en un panorama que recrea las condiciones laborales locales, que encuentra muy a su pesar en la estacionalidad y las diferencias salariales medidas por el tipo de cambio, sus principales promotores, pues con ellas será posible potenciar las capacidades propias y de la familia en los ámbitos rurales mexicanos.

A pesar de que coexisten movimiento migratorios en las comunidades de estudio a varios puntos en EEUU o Canadá, la dinámica migratoria para con la empresa Pearson, es predominante, el cual conserva alto apego a la normativa internacional, e inclusive muestra dinámicas que bien pueden ser vistas a partir de cuestiones de acaparamiento de oportunidades señalado por Reygadas (2008); o pueda aludirse al sentido de fidelidad que Sennett (2006) atribuyó, respecto a la incompleta despersonalización entre obrero-patrón en tiempos actuales y sea por lo cual no se logra captar en el flujo vejaciones e incumplimientos patronales que han sido atribuidas para este tipo de migraciones reguladas que han documentado otros autores, sin embargo como un tema de movimientos entre fronteras para los migrantes H-2A, se desata otra serie de violaciones sobre las que se debe transitar en el punto fronterizo en su lucha por el Desarrollo.

Martin, Phillip (2017), atribuye el cambio a migrantes H-2A, a la desaceleración en la llegada de indocumentados que ha obligado a los empresarios agrícolas a readaptarse, sobre todo a partir de la crisis del 2008 y las políticas antimigrantes de Trump. Alarcón y Ramírez (2022), señalan que este tipo de migración se convierte en esencial para el mercado laboral estadounidense durante la pandemia. Nutridos con información de un estudio de caso, se hace evidente que el requerimiento de este tipo de trabajadores para el país de acogida obedece a la necesidad de mano de obra fuerte y adaptable a jornadas extenuantes sin importar las condiciones climáticas, ajustándose a los requerimientos y/o el estado de maduración del producto en cuestión, así mismo, obedece a una serie de requisitos que deben ser garantizados por parte del trabajador que vienen a ser fácilmente localizables entre el trabajador rural mexicano.

La temporada de trabajos inicia con el año, el día que los expertos de la empresa señalan la pertinencia para trabajar los árboles en base al clima para conseguir una buena cosecha. Se requiere de mano de obra fuerte y adaptable, con ciertos estándares físicos. Las jornadas de trabajo que se llevan a cabo en horarios de siete de la mañana a dos treinta o más de la tarde, debe continuar bajo la lluvia, o lo intenso del clima si los pedidos y/o el estado de maduración de los duraznos lo requieren; todo esto en palabras del MG y de los trabajadores en la empresa, así como por los extrabajadores entrevistados en las comunidades. “Todas estos son detalles que son expuestos en la reunión que se realiza en algún lugar en las localidades de origen de los contratados cuando se les reúne para informarles del trabajo” (MG), se hizo así desde la primera contratación.

Imagen 1

Estatura mínima requerida de los trabajadores H-2A



En la imagen, se observa al MG, quien nos ejemplifica sobre la estatura mínima requerida de los trabajadores, para que la poda sea posible sin alguna extensión artificial dado el tamaño estandarizado de los árboles.

Fuente: imagen obtenida de las grabaciones en los campos de la empresa, agosto de 2018.

La dinámica de contrataciones, debe encontrarse con gente capacitada, que cubra los requisitos: estatura mínima, para que el trabajador se desenvuelva en sus actividades sin hacer uso de extensiones artificiales o ajenas al cuerpo (escaleras), habida cuenta de que los árboles de durazno se han estandarizado, limitando su crecimiento para que la actividad de pizca sea más productiva (MG); son específicamente clasificados del sexo masculino y deben probar su experiencia en el sector.

Todos estos, son criterios de selección que obedecen a un juicio funcionalistas para la optimización de la actividad, reduciendo a los contratados a una visión instrumentalista de la actividad productiva, que encuentran una amplia oferta en la estructura y en los mercados laborales mexicanos. Revisar algunos datos sobre la distribución de la población económicamente activa (PEA) en el país nos dará luz al respecto. El total nacional, es de 42, 699,571 personas; el 24.19 por ciento son trabajadores por cuenta propia; de estos, el 67.63 por ciento son trabajadores asalariados, y el 2.87 por ciento son empleadores. Para el caso de Jalisco, los mismos datos son, 70.38, 3.82, 21.85 respectivamente y otro 2.11 por ciento son trabajadores sin paga. Para el caso de comunidades de menos de 2500 habitantes en el cual se encuadran las comunidades en esta investigación, los datos fueron, 54.93, 1.67 y 31.58 por ciento respectivamente, más 9.73 de trabajadores que no reciben pago por su actividad⁶.

A nivel nacional, en las actividades agrícolas, ganadero, aprovechamiento forestal, pesca y caza se ocupa el 13.36 por ciento de la PEA. Este mismo dato en comunidades de 2500 y menos habitantes, asciende a casi el 50 por ciento del total, y un diez por ciento más en el caso de los hombres.

Al momento, ente los datos en términos de las características requeridas para la contratación por parte de la empresa, encuentra entre la PEA descrita al menos dos de los elementos garantizado – experiencia en el sector y el sexo – al enfocarse en la PEA de este tipo de poblaciones. Otras características sobre las condiciones laborales a nivel nacional de esta PEA es que, el 47.93 por ciento, trabaja de entre 41 horas hasta más de 56 horas por semana y realizan la actividad mayoritariamente como asalariados - 62.7 por ciento -. Para el caso de Jalisco, asciende a 60 por ciento la PEA que labora durante esa misma cantidad de horas por semana y el 30 por ciento esta población, se encuentra en condiciones críticas de ocupación – trabajadores que reciben menos de dos salarios mínimos –; el dato aumenta hasta el 71 por ciento para el caso de trabajadores que no recibe ningún tipo de prestaciones laborales y/o sociales⁷.

En el caso específico de las comunidades jaliscienses del caso de estudio, a partir de la encuesta a los 58 hogares se contabilizaron 246 persona en total, de los cuales 100 manifestaron haber estado trabajando como asalariado, como empleados, obreros, peones o ayudantes; de esta población, en la Tabla 1 se presenta el cruce con las prestaciones laborales en sus empleos.

⁶ Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Ampliado

⁷ Ídem

Tabla 1

Personas que fueron empleados, obreros, peón o ayudante por tipo de prestación laboral.

Tipo de prestación	Si	Porcentaje	No	Porcentaje	Total de trabajadores
1. Servicio médico (IMSS, ISSTE u otro)	25	40	37	60	62
2. Aguinaldo	17	27	45	73	62
3. Vacaciones con goce de sueldo	6	10	56	90	62
4. Reparto de utilidades o prima vacacional	4	6	58	94	62
5. Ahorro para el retiro (SAR o AFORE)	2	3	60	97	62

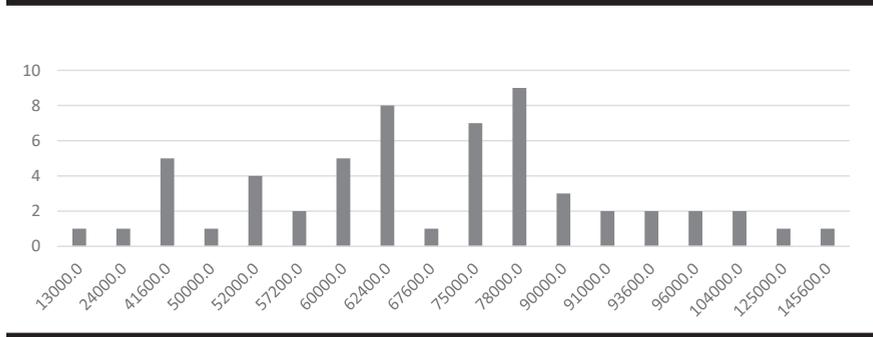
Fuente: Elaboración propia, con datos de la encuesta aplicada en mayo, 2019.

Según los datos recabados, sólo el 40 por ciento cuenta con la prestación de acceso a algún tipo de servicio de salud, el 27 por ciento a aguinaldo, otro 10 por ciento con vacaciones pagadas, el 6 por ciento con reparto de utilidades y apenas un 3 por ciento está inscrito en sistemas de ahorro para el retiro.

En base a lo anterior, resulta sencillo concluir que el sistema de prestaciones laborales en la dinámica económica de esta economía rural se encuentra en condiciones precarias y el 72 por ciento en condiciones críticas de ocupación tal como se muestra en la Gráfica 2.

Gráfica 2

Distribución de asalariados por total de ingreso anual



Fuente: Elaboración propia, con datos de la encuesta aplicada en mayo, 2019.

Los datos expuestos, nos acercan a las condiciones estructurales de las que proviene este sector migrante laboral a nivel país y en particular del caso de estudio, el cual se ha encajado en una dinámica migratoria en trabajos transnacionales bajo el esquema de visas H-2A, u otro similar no solo a regiones en EEUU como, Hawái, Los Ángeles, Georgia, sino también a Canadá, ase-

gurando el abastecimiento en tiempo y forma según les sea requerido, como trabajadores a la medida, que enmascara el “inmigrante bueno o modelo” en la visión neoliberal es uno que tiene un alto capital humano capaz de llenar las brechas de habilidades en la economía y que abraza las virtudes de “autosuficiencia, trabajo duro y participación efectiva y eficiente en el mercado laboral” (Root et. al 2014, 5).

RESULTADOS

Acercamiento al cambio en el patrón migratorio

Retomando las voces de los migrantes, quienes aluden a la inseguridad económica como la causa motora para la migración, nos lleva a indagar sobre la estructura histórica en los mercados laborales de las localidades del caso de estudio para encontrar elementos sobre la apreciación a su significado para el migrante. Con base a los datos del INEGI para el año 2000, encontramos que la población ocupada⁸ en el área de estudio fue de 377 personas, lo que representó más de 99 por ciento del total en la fecha señalada. De esta población, 10.9 por ciento recibió menos de 1 salario por su trabajo y solo el 3.2 por ciento recibió más de 5 salarios mínimos por el mismo concepto. El 48 por ciento de la población ocupada trabajo menos de 40 horas, cerca del 27 por ciento lo hizo entre 41 y 48 horas; y otro 17 por ciento más de 48 horas, tal como se observa en los datos de la Tabla 2.

	Total	Porcentaje
Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo	41	10.9%
Población ocupada que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	89	23.6%
Población ocupada con más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	126	33.4%
Población ocupada que recibe más de 5 y hasta 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	10	2.7%
Población ocupada con más de 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	2	0.5%

8 Personas de 12 años y más que realizaron cualquier actividad económica en la semana de referencia, a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o especie. Incluye, además, a las personas que tenían trabajo, pero no trabajaron en la semana de referencia por alguna causa temporal (vacaciones, licencia, enfermedad, mal tiempo, huelga o estaban en espera de iniciar o continuar con las labores agrícolas). Incluye también a las personas que ayudaron en el predio, fábrica, tienda o taller de algún familiar sin recibir sueldo o salario de ninguna especie; y a los aprendices o ayudantes que trabajaron sin remuneración.

Población que no trabajó en la semana de referencia	4	1.1%
Población ocupada que trabajó hasta 32 horas en la semana de referencia	108	28.6%
Población ocupada que trabajó de 33 a 40 horas en la semana de referencia	73	19.4%
Población ocupada que trabajó de 41 a 48 horas en la semana de referencia	101	26.8%
Población ocupada que trabajó más de 48 horas en la semana de referencia	63	16.7%

Fuente: elaboración con datos del ITER, INEGI 2000.

Un migrante, cuando son las inseguridades económicas reproducidas por la dinámica laboral local las que lo conducen a ese camino, es en primer momento un elemento en el ejército industrial de reserva, un proletariado en el sistema capitalista o más aún, un desempleado en el sistema capitalista neoliberal, o como es el caso expuesto, resultado de una dinámica de precarización laboral, evidenciada en la tabla de salarios y horas laboradas.

La dinámica de inserción de las comunidades a la empresa Pearson, surgió, como un evento cruzado entre un programa de regulación de entradas por medio de visas de trabajo H-2A con el andar de algunos migrantes no permitidos legalmente (NPL) miembros de las localidades que arribaron al lugar en busca de oportunidad de trabajo. Aparte de las visas H-2A, existe una variedad de permisos por medio de los cuales se clasifica a las personas que ingresan como “no migrantes”, emitidos por parte de EEUU, para todas las actividades y niveles de profesionalización: inversionistas, comerciantes, trabajos de cuidado, trabajadores del campo, estudiantes, etc., que encuentran interlocución en las poblaciones en todo el mundo que se movilizan en busca de mejores oportunidades; y como ha quedado expuesto en apartados anteriores, los tipos de visas H-2A, mantienen un lazo mayoritario vinculado a poblaciones mexicanas.

Cuando el migrante actúa, con ello explica su obra, el acto, la actitud, o los factores que lo condicionan, es entonces el momento en que hace manifiesto el ejercicio de su agencia como una práctica de libertad mediante la cual se hace cargo de su desarrollo atentando contra las condiciones imposibles señaladas por Sartre (1963)⁹, que le han sido impuestas. Superar el presente puro y explicarlo con el devenir, así es como se entiende como ser humano.

La marginación es lo que lo impulsa a (des)obedecer las restricciones impuestas en el propio sistema para la libre circulación de las personas, obedece a la creación no solo de un posible potencial lejano, sino que se constituye como Migrante¹⁰, y en ello se reescribe en el sentido profundo para sí y en sí,

⁹ El campo de los posibles es así el fin hacia el cual supera el agente su situación objetiva. En ese campo depende a su vez estrechamente de la realidad social e histórica. Por ejemplo, en una sociedad donde todo se compra, las posibilidades de cultura están prácticamente eliminadas para los trabajadores si el alimento supone el 50% de su presupuesto. La libertad de los burgueses reside, por el contrario, en la posibilidad de dedicar una parte de sus ingresos siempre mayor a los más variados gastos. Pero por muy reducido que sea, el campo de lo posible existe siempre y no debemos imaginarlo como una zona de indeterminación, sino por el contrario, como una región fuertemente estructurada que depende de la Historia entera y que envuelve a sus propias contradicciones (Sartre, 1963:87).

¹⁰ Señalado con mayúscula como sujeto.

en el ejercicio de su agencia en el sentido más puro. Analizadas conjuntamente con el sistema de contrataciones bajo el cual se realiza la dinámica a la empresa para el caso de trabajadores H-2A, es posible devolver a la dinámica de la mediación, al migrante y su andar, y reconocer que las personas, sus buenas maneras, sus dudas y regateos conformaron una forma alterna a las dinámicas de oferta y demanda del mercado laboral que, en el caso, han generado oportunidades para las familias en sus localidades de origen.

La migración y la familia son elementos inseparables en el caso que se enuncia, la mayoría de los migrantes en el estudio de caso son padres de familia. Las parejas, adquieren y reconfiguran su papel a la par de la experiencia del migrante, que les otorga la ausencia durante el tiempo de la migración. El sentido que recobra los ingresos excedentes permite a la compañera no solo figurarse como trabajadora con acceso a ingresos que le permiten reproducir una gama de valoraciones y del componente cultural local de origen al resto de los miembros del hogar. Por ejemplo, dentro de la restringida gama de iniciativas para algunas personas que emigraron alguna vez, llama la atención, el caso de quien experimenta un negocios de producción de semillas mejoradas basados en la aplicación del conocimiento adquirido posterior a sus estudios a nivel superior, lo que expresa la materialización de la dimensión de conocimiento lograda de desarrollo humano – conocimiento – expresado como un producto que contiene un máximo de conocimiento con un rescate de tradición y/o vocación locales.

El migrante y la familia, no son sino sujetos creados en un sistema que actúa bajo las estructuras de una gama de disposiciones, reinterpretarse como agentes permite observar la manera en que intervienen a partir de su (re)configuración en la generación de opciones y posibilidades para sí y con los suyos¹¹.

Porque y aunque haya corrientes – léase marxistas – bajo las cuales, se podría creer que nacemos a la edad en que ganamos nuestro primer salario; se han olvidado de su propia infancia y al leerles todo ocurre como si las personas sintiesen su reificación primero en su propio trabajo, cuando, primero, cada cual lo vive, como niño, en el trabajo de sus padres. El individuo se puede integrar porque descubre el punto de inserción en su clase, es decir, la familia como mediación. De acá entonces, que la reconfiguración de las cabezas del hogar juegue su papel en la generación – no determinación – sobre la importancia de las valoraciones heredadas. Mientras que la manera en cómo se da esa toma de consciencia, esa asimilación de la realidad en la cual se interactúa, es la agencia personificada.

Analizar el proceso sobre el cual se ha enlazado el desarrollo de varias familias del estudio de caso a partir de la migración-remesas, obedece al flujo

11 El hombre se define por su proyecto. Este ser material supera perpetuamente la condición que se le hace; descubre y determina su situación trascendiéndola para objetivarse, por el trabajo, la acción o el gesto... Como este impulso hacia la objetivación toma diversas formas según los individuos, como nos proyecta a través de un campo de posibilidades, algunas de las cuales realizamos, excluyendo otras, también lo llamamos elección o libertad (Sartre, 1963:131).

predominante de destino – la empresa –. Observemos la Tabla 3 siguiente, en ella se encuentra la relación de las últimas entradas a EEUU según el tipo de documentación para la muestra, y se observa tres a uno la proporción a favor del acceso bajo el tipo de visas H-2A contra el acceso como NPL.

Tabla 3

Tipo de documento en la última entrada a otro país
y lugar de residencia actual de los migrantes

Tipo de documento utilizado en su última entrada				
País en el que vive actualmente (2019)	H2A	NPL	%	Total
EEUU	4	4	15.4	8
México	35	9	84.6	44
Total	39	13	100	52

Fuente: Elaboración propia, con datos de la encuesta aplicada en mayo, 2019.

75 por ciento de los 52 migrantes realizó su último acceso con el tipo de visado H-2A, y el restante 25 por ciento lo hizo como migrante NPL.

En la Tabla 4, podemos contrastar los datos para la primera y última entrada de los migrantes captados. Se puede observar por una parte la predominancia de entrada bajo el tipo de visas de trabajo H-2A y, por otra parte, la disminución de entradas como NPL entre la primera y última entrada.

Tabla 4

Migrantes por tipo de entrada

Etiquetas de fila	Primera entrada	Ultima entrada
H2A	38	34
NPL	15	9
Total general	53	43

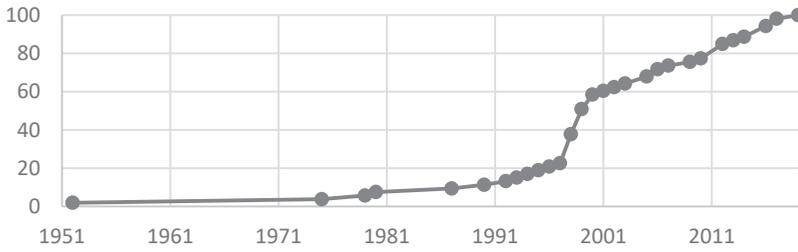
Fuente: Elaboración propia, con datos de la encuesta aplicada en mayo, 2019.

De los datos en las tablas anteriores (3 y 4), se observa que el 10.4 por ciento del primer grupo – H-2A –, cambió su estatus migratorio a NPL y vive en EEUU para 2019 contra un 66.6 por ciento de los migrantes cuya última entrada fue como NPL que al momento de la entrevista se encontraban viviendo en territorio mexicano. Se observa también que, del total de los migrantes captados, el 15.4 por ciento vive en EEUU y el restante 84.6 por ciento regresó y se encuentra viviendo en territorio mexicano.

A partir de la distribución de frecuencias observadas sobre los casos de migración se observa el crecimiento partir de 1998 – fecha de la primera contratación de la empresa.

Gráfica 2B
 Distribución del porcentaje acumulado de frecuencias en el tiempo de los casos de migración en las comunidades de 1952-2019

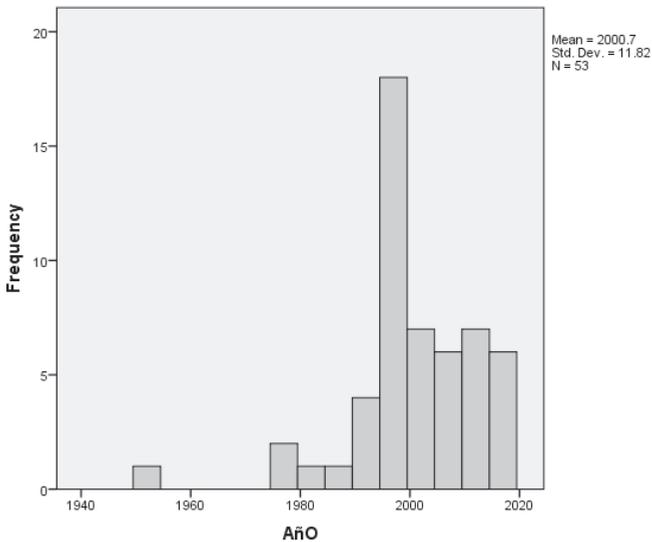
Distribución del porcentaje acumulado de frecuencias en el tiempo de los casos de migración en las comunidades de 1952-2019



Fuente: Elaboración propia, con datos de la encuesta aplicada en mayo, 2019.

Visualmente, el histograma en la Gráfica 3, nos aporta información respecto a la manera en que se ha comportado la migración desde 1952, primera fecha captada de los eventos, con una media para el año 2000, es decir, la mitad de la migración ocurrida ha sido en los últimos 20 años, en contra del 50 por ciento restante que lo realizó en los 47 años previos a esa fecha.

Gráfica 3
 Distribución en el tiempo de las migraciones en las comunidades



Fuente: Elaboración propia, con datos de la encuesta aplicada en mayo, 2019.

El 79.5 por ciento de la migración en las comunidades según los datos de la encuesta aplicada, se ha dirigido a la empresa como parte del vínculo generado con el lugar a partir de la contingencia de otros eventos conjuntamente a la aventura de tres migrantes locales, lo que puede presumir un cambio en el patrón migratorio a partir de ese evento.

Prueba estadística para validar el cambio en el patrón migratorio.

Como los contrastes de hipótesis para variables cualitativas se realizan mediante test de frecuencia o proporciones, con la información disponible se construyó una tabla de contingencia de 2x2, con la variable dicotómica que genera el tipo de migración laboral H-2A o NPL, contra los periodos de migración antes y a partir de 1998.

Tabla 6					
Tabla de contingencia de las variables tipo de documento para el cruce y periodo de emigración					
			Periodo de emigración		
			Antes 1998	A partir de 1998	Total
Tipo de documentos	H-2 ^a	Frecuencia	3 a	35 b	38
	NPL	Frecuencia	9 c	6 d	15
Total	Frecuencia		12	41	53 n

Fuente: Elaboración propia, con datos de la encuesta aplicada en mayo, 2019.

Con las variables aleatorias dicotómicas “tipo de documento” y “periodo de migración”, donde la relación nos permite cuantificar el comportamiento de los flujos migratorios, formulamos la hipótesis estadística

H₀: El tipo de documento es independiente de los flujos migratorios.

H_a: El tipo de documento no es independiente de los flujos migratorios.

De manera equivalente lo que deseamos es validar es que la migración presenta un cambio de patrón migratorio a partir de 1998. Al existir una celda con valores observados menor a 5, se aplicó el estadístico exacto de Fisher¹², el cual no utiliza una función matemática que estime la probabilidad de un valor de un estadístico de prueba; sino que se calcula la probabilidad de obtener los datos observados, y todos los conjuntos de datos con desviaciones más extremas, bajo la hipótesis nula de que las proporciones son lo mismo.

Debemos menciona que la prueba exacta de Fisher, al igual que otras pruebas de independendia, asume que las observaciones individuales son

12 Para profundizar sobre la prueba puede consultarse Agresti (1996).

independientes, y la prueba exacta de Fisher se basa en la distribución hipergeométrica, que permite calcular la probabilidad exacta de obtener una determinada distribución de eventos dentro de una tabla, es decir si consideramos a, b, c y d las frecuencias observadas, teóricamente, de acuerdo a la Tabla 6, la probabilidad de que a adquiriera un determinado valor (dentro de las limitaciones impuestas por las frecuencias marginales) se corresponde con la fórmula de la distribución hipergeométrica:

$$p = \frac{\binom{a+b}{a} \binom{c+d}{c}}{\binom{n}{a+c}}$$

donde $\binom{a+b}{a}$ significa $\binom{a+b}{a} = \frac{(a+b)!}{(a+b-a)!a!} = \frac{(a+b)!}{(b)!a!}$, esto produce el mismo valor p que la función de distribución acumulada de la distribución hipergeométrica.

De esta manera la prueba exacta de Fisher calcula las probabilidades de todas las posibles tablas y suma las de aquellas tablas que tengan probabilidades menores o iguales que la tabla observada, generando así el p -valor de dos colas.

Ya que la prueba exacta de Fisher contrasta si las variables están relacionadas, al tamaño del efecto se le conoce como fuerza de asociación. Existen varias medidas de asociación, y en este caso seleccionamos Phi¹³ o Cramer's V .

			Tabla 6		
Tabla de contingencia de las variables tipo de documento para el cruce y periodo de emigración					
			Periodo de emigración		
			Antes 1998	Después de 1998	Total
Tipo de documentos	H-2 ^a	Frecuencia	3	35	38
		Frecuencia esperada	8.6	29.4	38.0
	NPL	Frecuencia	9	6	15
		Frecuencia esperada	3.4	11.6	15.0
Total		Frecuencia	12	41	53
		Frecuencia esperada	12.0	41.0	53.0

Fuente: Resultado de estimación en R.

Dado que el valor de p^{14} es menor que 0.05 se rechaza H_0 y se acepta H_a . Existe evidencias para rechazar la hipótesis nula H_0 y considerar que las dos

13 Los límites empleados para su clasificación son: pequeño 0.1, mediano 0.3, grande 0.5

14 Estimación de estadísticos

Phi-Coefficient : 0.561

Cramer's V : 0.561

p-valor : 0.0001664

variables sí están relacionadas. El tamaño de la fuerza de asociación es cuantificado por *Phi* o *Cramer's V*, el cual es grande.

A partir de los resultados la prueba exacta de Fisher, con un nivel de confianza del 95 por ciento, podemos rechazar H_0 , concluyendo que la migración entre la población del caso de estudio experimenta un cambio en su patrón pasando de ser migración NPL a migración H2-A a partir del año de 1998 por la oportunidad de acceso a la empresa.

Del resultado se deduce, un incremento en la seguridad de acceso a EEUU de los migrantes. Conjuntamente, ello representa un mayor grado de tranquilidad para las compañeras y familia que quedan en las comunidades durante el periodo que abarca las contrataciones.

Dicho sea en otros términos, la iniciativa de los migrantes locales conjuntamente con la convergencia de otros elementos de reconfiguración en las dinámicas laborales bajo las cuales se han implementado un sistema de regulaciones para el acceso controlado de mano de obra no migrantes, se ha generado una ampliación real de las oportunidades de los habitantes en las comunidades del caso de estudio, permitiendo el acceso de la mayoría de los migrantes desde hace ya más de 20 años de manera segura tanto en el cruce como en la estancia de los participantes al mercado laboral de EEUU, cosa que por otro lado no es de menor importancia, sobre todo si lo ponderamos respecto a la dinámica reciente de criminalización y la ola de racismo atizada por algunos mandatarios en aquel país.

En términos generales, el flujo de migrantes de la comunidad como parte del actuar migrantes ha permitido al resto de las familias en las comunidad, a) acceder a laborar a aquel país con visas de trabajo a la empresa de manera segura y sin costo b) el tránsito para muchos de los casos de migrantes NPL a un esquema regulado c) En conjunto lo anterior, genera para sus familias en México mayor confianza y certidumbre respecto de las estancias de trabajo de sus migrantes así como de los medios económicos que ello representa, así como d) incrementar las opciones posibles en sus propios entornos.

CONCLUSIÓN

El fenómeno de la migración tan cambiante como las propias dinámicas sociales adquiere nuevas y novedosas manifestaciones. Un campo tan mundial y sin embargo, en las particularidades siempre será un quehacer inacabado. Cuando la dinámica laboral local conduce al camino de la migración, y retomando la dinámica de inserción de las comunidades del caso de estudio a la empresa Pearson, se reconoce que este tipo de migraciones reguladas muestran un nuevo sentido y significado para las personas que encuentran en la estacionalidad, las diferencias salariales y seguridad en el cruce una estrategia para ampliar las oportunidades de la familia y las suyas propias en sus ámbitos de origen, que, aunado a las peculiaridades, pueden desembocar inclusive en cambios en el patrón migratorio en las localidades de origen de los migrantes.

Esta afirmación, aunque parece obvia necesitábamos verificarla a través de técnicas cuantitativas de tal manera que los datos reflejen nuestra realidad, es por eso que es un trabajo distinto y en ello radica su importancia pues aprovechamos la información disponible que nos ayudó a construir y validar una hipótesis estadística con un cierto nivel de confianza, situación que nos permite aclarar lo que de manera cualitativa podemos sustentar desde una perspectiva teórica, aún más, cuando existe información disponible se convierte en una necesidad contrastar contra la realidad que se vive a través de técnicas cuantitativas.

La investigación mixta cumple con el objetivo principal que es darnos cuenta si el uso o no del documento migratorio H-2A tiene un efecto positivo, negativo o no tiene importancia fundamental en cambio del flujo migratorio que logramos observar en la gráfica 3, y que, además, como lo refleja el estudio cualitativo los beneficios que se logran para los migrantes, son contundentes.

En esta ocasión tuvimos el acercamiento a un caso particular en el cual se pone en evidencia que no es únicamente la búsqueda de empleo lo que nos lleva a una decisión de este tipo, sino la propia dinámica de inserción a través del visado H-2A. Si observamos las peculiaridades de caso presentado, nos damos cuenta de que se requiere profundizar con este tipo de estudios en todos los rincones del país en donde se han estado generalizando estos movimientos, hay mucho que decir en su entorno y hay tanto más que se debe regular, en este pequeño y característico caso presentado pudimos no únicamente observar cómo se llega a desenvolver su dinámica, al acercarnos pudimos detectar y evidenciar los detalles no únicamente en un sentido cualitativo, sino llegar a profundizar de manera cuantitativa con novedosas técnicas mixtas que enriquecen el quehacer social y permitan elementos a los hacedores de políticas para la toma de decisiones cada vez más pertinentes.

Sin duda alguna, los resultados que se obtienen deben ser tomados en cuenta en la toma de decisiones sobre la migración en la relación entre México y EEUU. Reconocemos las distintas dificultades que se enfrentan en regular un fenómeno que han sido estudiados durante muchos años por diferentes investigadores e instituciones a través de la información oficial y organismos gubernamentales, pero este caso de estudio ayuda en la toma de decisiones. Si como marcan las tendencias migratorias y como se afirma con el caso presentado, el patrón migratorio observa cambios, permitamos entonces adentrarnos para adelantarnos a la hora de las negociaciones en esta materia y evitemos que se convierta la seguridad encontrada en estos entornos migratorios un campo de usura y vejaciones y que se transite cada vez más a regulaciones conforme a la protección de derechos y garantías de los migrantes.

REFERENCIAS

- Agresti, A. *An Introduction to Categorical Data Analysis*. John Wiley and Sons, New York. Pp. 45-47.1996.
- Alarcón, R., & Ramírez, T. (2022). Esenciales pero vulnerables: trabajadores agrícolas mexicanos ante la pandemia del COVID-19 en Estados Unidos. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 38(1), pp. 114-139. 2022. De <https://online.ucpress.edu/msem/article/38/1/114/119824/Esenciales-pero-vulnerablestrabajadores-agricolas>, 28 de diciembre de 2023
- Anuario de migración y remesas (2020). México SEGOB, CONAPO, BBVA. De <https://www.gob.mx/conapo/documentos/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2020>, 15 de septiembre de 2023.
- Canales C., Alejandro I & Rojas W., Martha L. *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*, Santiago, CEPAL/Naciones Unidas/OIM. 2018. De Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica | CEPAL, 22 de septiembre de 2022.
- Canales I. A., Fuentes, J.A. & León E., C.R. *Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica* (LC/MEX/TS.2019/7), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Pp. 1-150 2019. De <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/55aaa08e-7c40-4d21-90bf-1402d422b400/content>, 31 diciembre 2023.
- Carta de las Naciones Unidas (1945). De https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Carta_NU.pdf, 3 enero 2020.
- Cortes, G. *Una aproximación diacrónica a la migración internacional* In: *Partir para quedarse: Supervivencia y cambio en las sociedades campesinas andinas de Bolivia*. 2004. La Paz: Institut français d'études andines. De <https://books.openedition.org/ifea/4386?lang=es>, 28 de diciembre de 2023.
- Deneulin, S. "Ideas related to human development". Edited by Deneulin, Séverine with Hahani, Lila. *An introduction to the human development and capability approach* London Starling, VA: Earthscan. 342 p. 2009. De <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/40248/IDL-40248.pdf>, 24 enero 2022.
- Feiring, B., Thornberry, F. & Hassler, A. Human rights and data tools and resources for sustainable development. The Danish Institut for Human Rights Copenhagen: Denmark's National Human Rights Institution. 2017. De https://www.humanrights.dk/sites/humanrights.dk/files/media/dokumenter/sdg/data_report_final_2017.pdf, 16 Septiembre de 2023.
- González M., José R., & Leco T. C. Emergente migración con visas H2-A a Elba, Estados Unidos: efectos culturales en la comunidad purhépecha de Comachuén. *Revista pueblos y fronteras digital*, 18, 1-28. 2023 De <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.654>, 14 de abril de 2023.

- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Ampliado 2010. De Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 20 de septiembre de 2020.
- Lee, E. S. A Theory of Migration. *Demography*. Vol. 3, No. 1. pp. 47-57. 1966. De http://www.jstor.org/stable/2060063?seq=1#page_scan_tab_contents,
- Martin, P. Immigration and Farm Labour: from Unauthorized to H-2A for some? Migration Police institut. De <https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/Martin-ImmigrationAgricultureH2AWorkers-FINAL.pdf>, 3 de septiembre de 2023.
- Massey S. D., Arango, J., Graeme H., Kouaouci A., Pellegrino, A. & Taylor J. E. Teorías de Migración Internacional: Una revisión y aproximación. *Population and Development Review*, Vol.19, n. 3. 1993. De <http://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm#notabis>, 4 de enero de 2024.
- Mexican migration proyect. MMP. - Mexican Migration. De MMP - Home (princeton.edu) . 19 de septiembre de 2023.
- NCFH. National Center for Farmworker Health, Inc. De spanish_updated2.23.2023_facts_about_farmworkers.pdf (ncfh.org), 28 de Diciembre de 2023.
- Ravenstein, E., G. The Laws of Migration. *Journal of the Statistical Society of London*. Vol. 48. No.2. pp. 167-235. 1885. De <http://www.jstor.org/stable/2979181>, 20 noviembre de 2019.
- Reygadas, L. *La apropiación: destejendo las redes de la desigualdad*. Barcelona. Anthropos. 338 p. 2008.
- Root, J., Gates-Gasse, E., Shiel ds, J., & Bauder, H. Discounting Immigrant Families: Neoliberalism and the Framing of Canadian Immigration Policy Change. *RCIS Working Paper No. 2014/7*. October 2014. Toronto: Harald Bauder. De 2014_7_Root_Jesse_Gates_Gasse_Erika_Shields_John_and_Bauder_Harald_Discounting_Immigrant_Families_Neoliberalism_and_the_Framing_of_Canadian_Immigration_Policy_Change.pdf (torontomu.ca), 4 enero de 2024.
- Sennett, R. *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama, 185 p. 2006.
- Sartre, P. 1963. *Crítica de la razón dialéctica*. Traducción de Manuel Lamana. Buenos Aires Argentina: Losada S.A. pp. 2-145.1963.
- Schaffhauser, P. 2015. La objetividad del objeto: de eso que llaman estudios migratorios en Ramírez, A. R. & Domínguez G. R. (coords.). *Migración a debate. Surcando el norte*. Sahuayo Michoacán. Michoacán de Ocampo: Universidad de la Ciénega del Estado de. Pp.19-42. 2015.
- US. Department of State. FY1997-2022 NIV. Detail Table Nonimmigrant Visa Issuances by Visa Class and by Nationality. 2022 De <https://travel.state.gov/content/travel/en/legal/visa-law0/visa-statistics/nonimmigrant-visa-statistics.html>, 15 de septiembre de 2023.